



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INMOBILIARIA DOÑA INES DE QUELHUE LTDA Rut 076246462-4
 La cantidad de \$: 1,275,373 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO MES DE AGOSTO 2014
 Fecha de Pago : 08/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	8	01/08/2014	1,275,373

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-021-000	ARRIENDO J.P.L. RENTAS Y TRANSITO		1,275,373
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,275,373	
215-22-09-002-021-000	ARRIENDO J.P.L. RENTAS Y TRANSITO	1,275,373	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,275,373
Sumas Iguales		2,550,746	2,550,746

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-021-000			
Presupuesto Vigente		14,640,000		
Total Comprometido		13,673,000		
Saldo x Comprometer		967,000		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE FINANZAS ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....743.....